

## **40. Dirección General de Ingresos**

### **40.1 Misión**

Recaudar los tributos internos de manera eficaz, eficiente y transparente, promoviendo la cultura de cumplimiento de las leyes fiscales, aportando al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, recursos para el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza para el Desarrollo Humano.

### **40.2 Situación del Sector**

Los procesos de la Dirección General de Ingresos (DGI), se han enfocado al servicio y el fortalecimiento del control en línea, garantizados a través de las unidades sustantivas y operativas mediante, la automatización y auto atención de los mismos.

La Administración Tributaria, ha focalizado sus esfuerzos a la modernización y simplicidad de los diferentes servicios que presta, mejorando la atención y comunicación con los contribuyentes, entre los logros alcanzados está la implementación del Sistema de Soluciones en línea (SELIN), que tiene una cobertura a nivel nacional, a través del cual pueden tramitar sus gestiones relativas a: solvencia electrónica, Sistema de Administración de Comprobantes Fiscales (SACFI) y declaraciones mejoradas y sustitutivas. Se encuentran en prueba (SIAEX y Actualización de datos).

A partir del año 2019 se pretendió realizar el 100% de avalúos de manera automática, mediante el Calculador Automático Catastral (CAC) para los Bienes Inmuebles. Se han ampliado las redes bancarias para la recepción de pagos de avalúos y Timbres electrónicos, se cuenta con los servicios de BANPRO, BAC y BDF.

La fiscalización continúa fortaleciéndose mediante la implementación del modelo de Fiscalización Inteligente. Así mismo, se continúa fortaleciendo el Sistema de Gestión de Recursos en línea SIGER, actualmente se utiliza con los recursos de reposición, revisión y apelación. Se realizaron mejoras al SIAEX con la adición de contribuyentes para la generación de constancias de IR.

En el primer semestre del año 2021, la recaudación neta obtenida, ascendió a C\$35,272.3 millones, mayor en 27.0% a lo recaudado en igual período año 2020 de C\$27,762.3 millones. Para el año 2021, la recaudación bruta ascendió a C\$36,963.1 millones, también se recibieron pagos no recurrentes (especiales, fiscalización), por la suma de C\$1,128.3 millones, que representan el 3.1% de la recaudación bruta global.

### **Recaudación por sector económico**

La recaudación bruta por sectores económicos, descansó principalmente en cinco, los cuales aportaron el 85.0% del total, ellos son: comercio y manufactura con el 28.1% y 28.0% respectivamente, financiero con el 12.8%, el servicio con el 8.9% y transporte con el 7.3%.

Los sectores que obtuvieron mayor crecimiento en el I semestre del año 2021 con respecto al 2020, son: minero con el 102.7%, agropecuario con 34.2%, construcción 34.0%, manufactura 32.3%, comercio 27.6%, electricidad y agua 22.5%, financiero 17.8% y servicio con 15.1%. El sector con decrecimiento fue transporte con -1.9%.

## Recaudación por Sector Económico

Período: Enero - Junio 2021

Millones de córdobas (C\$)

Sectores Económicos	Recaudación		Variación		Estructura Recau 2021
	2021	2020	Absoluto	Porcentual	
Comercio	10,400.9	8,149.4	2,251.5	27.6%	28.1%
Manufactura	10,333.0	7,810.3	2,522.8	32.3%	28.0%
Financiero	4,717.4	4,003.0	714.4	17.8%	12.8%
Servicio	3,278.9	2,849.0	429.9	15.1%	8.9%
Transporte	2,706.1	2,759.9	-53.8	-1.9%	7.3%
Mínero	1,781.3	878.7	902.6	102.7%	4.8%
Agropecuario	1,731.2	1,290.5	440.7	34.2%	4.7%
Elec. , Agua y Luz	1,152.3	940.5	211.8	22.5%	3.1%
construccion	861.9	643.0	218.9	34.0%	2.3%
<b>Total</b>	<b>36,963.1</b>	<b>29,324.4</b>	<b>7,638.7</b>	<b>26.0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información Tributaria

## Recaudación por impuestos

Por tributos, la variación del I semestre 2021, versus el mismo período 2020, muestran crecimientos en el IEFOMAV con 39.5%, IECC 38.1%, IMI 33.2%, IVA 26.2%, el ISC con 16.4%, No Tributarios 28.9% e IR con 24.6%.

Los bienes gravados con impuestos al consumo, muestran crecimiento en igual período en: cervezas 23.7%, gaseosas 7.1%, roncs con 3.5%, Otros selectivos con 24.4%.

El impuesto con mayor participación en la recaudación durante el semestre en análisis, continúa siendo el Impuesto sobre la Renta con el 60.1%, seguido por el Impuesto al Valor Agregado con 19.2%, el IECC con 9.5%, ISC con el 5.5%, No Tributarios con 2.9%, IEFOMAV con 2.5% y el IMI con el 0.3%.

La recaudación bruta obtenida a través de grandes contribuyentes fue del 74.7% (C\$27,609.7 millones) de la recaudación total. Los otros segmentos de contribuyentes, aportaron 25.3% (C\$9,353.4 millones), de estos, Managua participó con C\$7,810.6 millones, representando el 21.1% de los recaudos totales del país. Las rentas departamentales colectaron C\$1,542.8 millones, lo que representa el 4.2% de la recaudación total.

Lo recaudado a través de acciones fiscalizadoras en el período, fue de C\$462.6 millones, de estos C\$403.0 millones (87.1%) corresponde a fiscalización de grandes contribuyentes. Por impuesto, los actos de fiscalización se desglosan así: el 63.6% (C\$294.3 millones) al IR, multas y recargos el 29.3% (C\$135.6 millones), 3.6% (C\$16.4 millones) al IVA y 3.5% (C\$16.3 millones) a Otros. Por gestión de cobranza la colecta fue de C\$3,595.7 millones representando el 9.7% del total en el I semestre 2021 y un crecimiento de 54.0% (C\$1,262.3 millones) respecto a lo recuperado en I semestre 2020. Del monto recuperado, el 52.7% (C\$1,896.1 millones) corresponde a mora corriente y el restante 47.3% (C\$1,699.6 millones) a mora histórica.

Los avalúos catastrales generaron una recaudación de C\$439.0 millones, esto significó un crecimiento del 54.1% (C\$154.2 millones) con relación al mismo período del 2020. Por tipo de bien, catastro fiscal recaudó en concepto de bienes muebles (BM), C\$39.1 millones y por bienes inmuebles (BI) C\$399.9 millones.

El universo de contribuyentes al finalizar junio 2021 es de 196,335 contribuyentes de los cuales el 46.1% (90,544) pertenecen al Régimen General y el restante 53.9% (105,791) al Régimen Especial Simplificado de Cuota Fija.

Contribuyentes	Ene. - Jun. 2021	
	2021	Porcentual
<b>Cuota Fija</b>	105,791	53.9%
<b>Régimen General</b>	90,544	46.1%
Natural	58,035	
Jurídico	32,509	
<b>Total</b>	<b>196,335</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información Tributaria (SIT)

Se emitieron un total de 404,379 Timbres fiscales de los cuales el 61.4% (248,414) fueron expedidos de manera manual y el 38.6% (155,965) de manera electrónica, generando una recaudación de C\$17.0 millones, todo vía bancos.

En este período, el Indicador de Calidad de la Información, alcanzó un promedio semestral de 99.5%, garantizando, una elevada calidad de la información requerida a personas naturales y jurídicas, involucradas en la generación de créditos, deducciones y retenciones.

Producto del control de las exoneraciones de impuestos a los diversos sectores económicos, los cuales incluyen los distintos impuestos (IVA, IECC) tramitados en el SIAEX, se ha logrado obtener el registro real del gasto tributario por un monto de C\$7,564.0 millones para I semestre 2021, superior en 20.0% (C\$6,289.0 millones) en relación al mismo semestre en 2020.

El gasto tributario controlado mediante el SIAEX, durante el periodo fiscal 2021 se concentra en seis sectores, con una participación del 86.1%, del total del SIAEX, con un crecimiento de este grupo de un 31.3% (C\$991.6 millones), con relación al año 2020.

**GASTO TRIBUTARIO**  
I Semestre 2020-2021  
(Millones de córdobas)

Ítem	(SIAEX) Tipo de Contribuyente	2020	2021	Participación	
				2021	Variación Porcentual
1	Gobierno	1,086.4	1,345.7	27.9	23.9
2	Ejecutores de proyectos de organismos internacionales	638.0	790.5	16.4	23.9
3	Sector Energético Mayorista	461.7	405.7	8.4	(12.1)
4	Ejecutores de proyectos de Gobierno	387.9	599.2	12.4	54.5
5	Zona Franca	341.9	482.6	10.0	41.2
6	Proyectos MEM	249.8	533.6	11.1	113.6
<b>Subtotal</b>		<b>3,165.7</b>	<b>4,157.3</b>	<b>86.1</b>	<b>31.3</b>
7	Exportadores	132.0	142.0	2.9	7.6
8	Sector Productivo Agropecuario	80.1	91.8	1.9	14.6
9	Sector Agroindustria	63.4	67.6	1.4	6.6
10	Sector productivo INPESCA	45.7	75.7	1.6	65.6
11	Embajadas y Organismos Internacionales	50.1	62.0	1.3	23.8
12	Sector Cooperativas-Agropecuarias	17.1	84.5	1.8	394.2
13	Sector Urbanizadoras	26.5	47.8	1.0	80.4
14	Supremo Sueño de Bolívar	13.5	8.3	0.2	(38.5)
15	Gobierno-Municipal	9.9	11.9	0.2	20.2
16	Sector Industria	11.8	9.3	0.2	(21.2)
17	Sector Productivo PYMES	10.0	14.9	0.3	49.0
18	Sector Turismo	6.3	4.4	0.1	(30.2)
19	Sector Eventual	6.1	9.3	0.2	52.5
20	Sector Cooperativas-Transporte	2.6	7.2	0.1	176.9
21	Otras Cooperativas	2.7	5.8	0.1	114.8
22	Sector Cooperativas-Servicios	1.7	26.2	0.5	1,441.2
23	Sector FOGADE	0.1	0.3	0.0	200.0
<b>Subtotal</b>		<b>3,645.3</b>	<b>4,826.3</b>	<b>100.0</b>	<b>32.4</b>
<b>Otros</b>					
1	Zona Franca (IR)	805.5	850.1		5.5
2	Subsidio Energético	1,272.8	1,248.3		(1.9)
3	Exportadores (Crédito Tributario 1.5%)	460.8	542.1		17.6
4	Crédito Fiscal Viviendas de Interés Social	52.5	51.4		(2.1)
5	IVA Exento de Sistema de Riego	52.1	45.8		(12.1)
<b>Subtotal</b>		<b>2,643.7</b>	<b>2,737.7</b>		<b>3.6</b>
<b>Total</b>		<b>6,289.0</b>	<b>7,564.0</b>		<b>20.3</b>

### **40.3 Prioridades Estratégicas**

La DGI tiene como objetivo principal, incrementar la recaudación fiscal, aumentando la sensación de riesgo subjetivo, cumplir y hacer cumplir las leyes en materia tributaria, para garantizar el cumplimiento de la meta proyectada, para lograr esto tiene las siguientes prioridades estratégicas:

- Garantizar la continuidad y calidad de los procesos electrónicos fiscales.
- Mejora continua de los sistemas actuales, mediante actualizaciones a los servicios electrónicos e incorporación de nuevos mecanismos de atención en línea.
- Proveer entornos modernos y seguros de comunicación entre la institución y los contribuyentes, que refuercen la confianza en los procesos en línea.
- Potenciar la Plataforma de Soluciones en Línea (SELIN) de la Ventanilla Electrónica Tributaria (VET), como un servicio remoto del contribuyente para resolver sus problemas en tiempo real.
- Automatizar el Sistema de Catastro en Línea para bienes inmuebles a los departamentos que alcancen el 80% de los Avalúos pagados del total generado.
- Migrar la plataforma tecnológica NATURAL/ADABAS – Redefinición de proyecto SIGET con el fin de garantizar la estabilidad de los sistemas y servicios informáticos, optimizando la calidad, seguridad y gestión de la información.
- Continuar el desarrollo del Sistema de Administración de Juicios (SIAJU), que fortalecerá el proceso de cobro judicial.

**INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL**

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Recaudaciones totales a percibirse		Millones de Córdoba	53,386.6	55,089.1	66,569.3	73,110.6	80,643.8	89,491.8

#### 40.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

##### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Fortalecerá y mejorará los procesos de trabajo, simplificando y optimizando los procedimientos, uniformando las regulaciones tributarias, mejorando las relaciones entre las diferentes unidades operativas y las áreas a nivel central.

##### PROGRAMA 012 : ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Proseguirá su accionar, actualizando y ampliando los servicios de asistencia hacia los contribuyentes, de tal forma que encuentren en la plataforma web, ayuda en todos los ámbitos de la gestión tributaria; también facilitará la comprensión de las aplicaciones de los diferentes impuestos y trámites.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Contribuyentes que acceden al Sistema de Soluciones en Línea (SELIN)		Cantidad	7,924.0	11,186.0	23,102.0	25,412.0	25,412.0	25,412.0
Capacitación a contribuyentes en materia tributaria		Contrib.	784.0	581.0	200.0	240.0	288.0	288.0

##### PROGRAMA 013 : REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA

Establecerá acciones dirigidas a asegurar que la información ingresada en el proceso de cobros, sea de alta confiabilidad para los fines de cobranza y fiscalización; se hará uso más integral de las herramientas disponibles para gestionar la cobranza mediante las tecnologías de la información, como por ejemplo, el sistema de cobranzas SICOB, también asegurará las facultades legales para la recuperación en clientes en mora. Establecerá facilidades de pago para los casos en que efectivamente se verifiquen dificultades económicas, pago de avalúos en línea, apertura y cierre en línea, timbres fiscales en línea entre otros.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Contribuyentes registrados en Ventanilla Electrónica Tributaria		Contrib.	11,874.0	12,503.0	14,985.0	16,333.0	17,803.0	17,803.0
Tramites gestionados elect. través VET (solv., decl. y pagos)		Porcentaje	100.0	99.8	99.8	99.8	99.8	99.9
Contribuyentes que utilizan el Documento Único de Registro (DUR) a nivel nacional		Contrib.	1,929.0	1,862.0	2,136.0	2,477.0	2,874.0	2,874.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Avalúos generados mediante la utilización del calculador electrónico		Cantidad	27,429.0	23,180.0	27,417.0	29,611.0	31,980.0	31,980.0

**PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE FISCALIZACION**

Fortalecerá los sistemas de seguimiento y control en la gestión fiscalizadora a través de la conceptualización y diseño del sistema de análisis de riesgo; de igual forma se creará el servicio de auto atención fiscalizadora que pone a disposición de los contribuyentes soluciones en línea; continuará actualizando los sistemas y el desarrollo de nuevos sistemas, para apoyar el desempeño de la Dirección de Fiscalización.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Auditorías domiciliarias ejecutadas a Contribuyentes		Auditoría	363.0	359.0	200.0	210.0	225.0	230.0
Inspecciones domiciliarias realizadas al contribuyente		Inspección	20,842.0	13,536.0	15,705.0	16,019.0	16,500.0	16,500.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Contribuyentes que utilizan el Sistema de Autorización de Comprobantes Fiscales (SACFI)		Cantidad	24,871.0	27,107.0	43,070.0	46,947.0	51,172.0	51,172.0

**PROGRAMA 015 : GESTION DE CATASTRO FISCAL**

Proseguirá desarrollando las valoraciones de bienes muebles e inmuebles en base a tabla de costos unitarios vigentes, según normas establecidas por la Comisión Nacional de Catastro, con el objetivo de legalizar la tenencia de los bienes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Avalúos catastrales de B. muebles e inmuebles recaudados		Miles de Córdoba	593,525.9	559,694.9	647,007.3	747,940.4	864,619.2	999,499.7

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	246,474	231,235	260,255	272,661	284,006	295,873
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	7,734	7,418	8,567	8,785	9,224	9,685
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	262,270	265,229	264,343	272,813	287,714	302,320
SERVICIOS DE FISCALIZACION	14,660	14,628	15,819	16,359	17,338	18,898
GESTION DE CATASTRO FISCAL	7,491	7,465	7,733	8,006	8,485	9,421
INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS	1,350	2,228	3,596	3,705	3,928	4,283
<b>TOTAL</b>	<b>539,979</b>	<b>528,203</b>	<b>560,313</b>	<b>582,329</b>	<b>610,695</b>	<b>640,480</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>246,474</b>	<b>231,235</b>	<b>260,255</b>	<b>272,661</b>	<b>284,006</b>	<b>295,873</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>226,584</b>	<b>211,251</b>	<b>240,255</b>	<b>257,661</b>	<b>269,006</b>	<b>280,873</b>
SERVICIOS PERSONALES	139,979	141,482	165,523	180,690	189,725	199,212
SERVICIOS NO PERSONALES	48,732	46,321	65,549	67,513	69,539	71,626
MATERIALES Y SUMINISTROS	27,601	19,833	7,790	8,023	8,264	8,512
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	10,272	3,615	1,393	1,435	1,478	1,523
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>19,890</b>	<b>19,984</b>	<b>20,000</b>	<b>15,000</b>	<b>15,000</b>	<b>15,000</b>
<b>ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE</b>	<b>7,734</b>	<b>7,418</b>	<b>8,567</b>	<b>8,785</b>	<b>9,224</b>	<b>9,685</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>7,716</b>	<b>7,418</b>	<b>8,567</b>	<b>8,785</b>	<b>9,224</b>	<b>9,685</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,660	7,359	8,524	8,740	9,177	9,636
SERVICIOS NO PERSONALES	26	29	42	44	46	48
MATERIALES Y SUMINISTROS	30	30	1	1	1	1
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA</b>	<b>262,270</b>	<b>265,229</b>	<b>264,343</b>	<b>272,813</b>	<b>287,714</b>	<b>302,320</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>262,230</b>	<b>265,216</b>	<b>264,343</b>	<b>272,813</b>	<b>287,714</b>	<b>302,320</b>
SERVICIOS PERSONALES	241,216	243,521	246,279	254,205	268,573	282,617
SERVICIOS NO PERSONALES	19,394	19,951	17,320	17,840	18,376	18,928
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,620	1,744	744	768	765	775
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SERVICIOS DE FISCALIZACION</b>	<b>14,660</b>	<b>14,628</b>	<b>15,819</b>	<b>16,359</b>	<b>17,338</b>	<b>18,898</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>14,660</b>	<b>14,625</b>	<b>15,819</b>	<b>16,359</b>	<b>17,338</b>	<b>18,898</b>
SERVICIOS PERSONALES	14,523	14,496	15,728	16,265	17,241	18,798
SERVICIOS NO PERSONALES	121	119	91	94	97	100
MATERIALES Y SUMINISTROS	16	10	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GESTION DE CATASTRO FISCAL</b>	<b>7,491</b>	<b>7,465</b>	<b>7,733</b>	<b>8,006</b>	<b>8,485</b>	<b>9,421</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>7,491</b>	<b>7,465</b>	<b>7,733</b>	<b>8,006</b>	<b>8,485</b>	<b>9,421</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,423	7,394	7,663	7,931	8,407	9,339
SERVICIOS NO PERSONALES	63	50	66	68	70	73
MATERIALES Y SUMINISTROS	5	21	4	7	8	9
<b>INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS</b>	<b>1,350</b>	<b>2,228</b>	<b>3,596</b>	<b>3,705</b>	<b>3,928</b>	<b>4,283</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,350</b>	<b>2,228</b>	<b>3,596</b>	<b>3,705</b>	<b>3,928</b>	<b>4,283</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,348	2,228	3,596	3,705	3,928	4,283
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>539,979</b>	<b>528,203</b>	<b>560,313</b>	<b>582,329</b>	<b>610,695</b>	<b>640,480</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>520,031</b>	<b>508,203</b>	<b>540,313</b>	<b>567,329</b>	<b>595,695</b>	<b>625,480</b>
SERVICIOS PERSONALES	412,149	416,480	447,313	471,536	497,051	523,885
SERVICIOS NO PERSONALES	68,336	66,470	83,068	85,559	88,128	90,775
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,274	21,638	8,539	8,799	9,038	9,297
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	10,272	3,615	1,393	1,435	1,478	1,523
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>19,948</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>	<b>15,000</b>	<b>15,000</b>	<b>15,000</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>246,474</b>	<b>231,235</b>	<b>260,255</b>	<b>272,661</b>	<b>284,006</b>	<b>295,873</b>
Rentas del Tesoro	246,474	231,235	260,255	272,661	284,006	295,873
<b>ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE</b>	<b>7,734</b>	<b>7,418</b>	<b>8,567</b>	<b>8,785</b>	<b>9,224</b>	<b>9,685</b>
Rentas del Tesoro	7,734	7,418	8,567	8,785	9,224	9,685
<b>REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA</b>	<b>262,270</b>	<b>265,229</b>	<b>264,343</b>	<b>272,813</b>	<b>287,714</b>	<b>302,320</b>
Rentas del Tesoro	262,270	265,229	264,343	272,813	287,714	302,320
<b>SERVICIOS DE FISCALIZACION</b>	<b>14,660</b>	<b>14,628</b>	<b>15,819</b>	<b>16,359</b>	<b>17,338</b>	<b>18,898</b>
Rentas del Tesoro	14,660	14,628	15,819	16,359	17,338	18,898
<b>GESTION DE CATASTRO FISCAL</b>	<b>7,491</b>	<b>7,465</b>	<b>7,733</b>	<b>8,006</b>	<b>8,485</b>	<b>9,421</b>
Rentas del Tesoro	7,491	7,465	7,733	8,006	8,485	9,421
<b>INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS</b>	<b>1,350</b>	<b>2,228</b>	<b>3,596</b>	<b>3,705</b>	<b>3,928</b>	<b>4,283</b>
Rentas del Tesoro	1,350	2,228	3,596	3,705	3,928	4,283
<b>TOTAL</b>	<b>539,979</b>	<b>528,203</b>	<b>560,313</b>	<b>582,329</b>	<b>610,695</b>	<b>640,480</b>
Rentas del Tesoro	539,979	528,203	560,313	582,329	610,695	640,480